museos,
exposiciones
y galerías
de Jalisco

Av. Juárez 612 Zona Centro CP 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 30304500 Ext. 20379

Oficio No. MEG/CG/JAPI/008BIS/2024
Asunto: Solicitud de Adjudicación Directa Operación Werika
Guadalajara, Jalisco a 27 de diciembre de 2024

C. Luis Ricardo Morando León
Director Administrativo
OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco

Licda. Noemí Guadalupe Cervantes Manríquez
Coordinadora Administrativa de Espacios Interactivos
OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco
Presente.

Por medio de la presente extiendo un cordial saludo, mismo que aprovecho para solicitar a usted las gestiones necesarias para llevar a cabo la Adjudicación Directa al proveedor **ZIF Media S.A. de C.V.** para la adquisición del Servicio Integral de la Operación y Coordinación General del Teatro Suspendido Panorámico en Jalisco Paseo Interactivo, durante el periodo comprendido del 02 de enero de 2025 y hasta por 45 días naturales al 15 de febrero de 2025.

Lo anterior se solicita con fundamento en el **Artículo 73, fracción I** *"Se haya declarado desierta una o varias partidas en dos o más ocasiones y no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo exista un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes otorgada por la autoridad competente en México, así como aquellos con derechos protegidos de propiedad intelectual, previa justificación por parte de quien lo solicite"* **y fracción IV** de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice: "*Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, como casos de urgencia motivados por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o acontecimientos inesperados. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación*"; y al **Artículo 74 numeral 4** *"La selección por esta opción deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, para obtener las mejores condiciones. La acreditación del o los criterios en los que se funda, así como la justificación de las razones en las que se sustente su ejercicio, deberán constar en el oficio que al efecto suscriba el titular del área requirente de los bienes o servicios"*, esto debido a que hasta el día 18 de diciembre del año en curso no existían unidades administrativas que solicitarán a través de la Unidad Centralizada de Compras llevar a cabo los trámites administrativos pertinentes para el proceso de Licitación, así mismo, para dar cumplimiento al numeral **6.14** y **6.39** de las Disposiciones Administrativas para las Dependencias y Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el día 19 de diciembre de 2024, dado a las características de los numerales mencionados con anterioridad no se ajustan los tiempos necesarios para llevar a cabo el proceso. Cabe mencionar que es estrictamente necesario contar con el servicio, debido a que es una de las principales atracciones de JAPI y que en

Av. Juárez 612 Zona Centro CP 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 30304500 Ext. 20379

el estado no existe ningún proveedor certificado que pueda garantizar el funcionamiento y seguridad operativa, de acuerdo a las especificaciones establecidas por el fabricante. Por lo anteriormente expuesto, es indispensable garantizar la seguridad de los visitantes dentro de WERIKA, para así poder brindar una experiencia de calidad.

El gasto se efectuará de la partida 3822 *Gastos de Orden Cultural,* misma que cuenta con suficiencia presupuestal y quedará sujeta a la aprobación del Presupuesto de Egresos 2025 por el Máximo Órgano de Decisión.

De igual forma, manifiesto que no existen servicios alternativos que puedan satisfacer las necesidades requeridas a un precio más bajo, o en su caso, la existencia de estudios o consultorías similares a las que se solicitan; así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dicho servicio y que la presente solicitud atiende a la correcta programación de adquisiciones de esta Área Requirente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos Aprobado.

Adjunto al presente:

1. Reporte de presupuesto comprometido, techo presupuestal para dicho servicio.
2. Cotización del proveedor a adjudicar.
3. Anexo técnico donde se manifiesten las necesidades específicas del bien o servicio a adquirir.

Finalmente reconozco que la veracidad de la información proporcionada, así como la responsabilidad por la presente solicitud de Adjudicación Directa corresponde a este solicitante.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, me despido de usted quedando a la espera de su respuesta.

A T E N T A M E N T E

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

Organismo Público Descentralizado denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco
Jefatura de Recursos Materiales
27 DIC 2024
Cultura Jalisco

Mtra. Rosa Isela Ruvalcaba Benítez
Coordinadora General de JAPI
OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco

Organismo Público Descentralizado denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco
Dirección Administrativa
27 DIC 2024
Cultura Jalisco

Vo.Bo.

José Luis Coronado Vázquez
Director General
OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco

C.C.P. Archivo
C.C.P. Juan Manuel Razo Baltazar, Jefe de Recursos Materiales y Unidad Centralizada de Compras, OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco